

 <b>Centro Nacional de Memoria Histórica</b>	<b>Informe de Seguimiento y/o evaluación</b>	<b>CÓDIGO:</b>	CIT-FT-006
		<b>VERSIÓN:</b>	002
		<b>PÁGINA:</b>	1 de 8

Fecha emisión del informe	día	12	mes	12	año	2024
---------------------------	-----	----	-----	----	-----	------

<b>Proceso:</b>	Recursos Físicos
<b>Procedimiento/operaciones.</b>	GRF-PR-004 V6 Administración y Manejo de Caja Menor
<b>Líder de Proceso: Jefe(s) Dependencia(s):</b>	Dirección Administrativa y Financiera – Gestión de Recursos Físicos
<b>Nombre del seguimiento:</b>	Arqueo de Caja Menor
<b>Objetivo:</b>	Verificar el cumplimiento de los procedimientos registrados para el manejo de los recursos asignados a la Caja Menor No. 124 de gastos generales constituida para la vigencia 2024 y el cierre de la misma
<b>Metodología</b>	En las instalaciones del CNMH en las oficinas de la DAF, el cuentadante, en presencia de Control Interno, realiza conteo de los fondos de caja menor existentes, con el fin de comprobar la existencia de efectivo, saldo de cuenta bancaria y soportes que fundamentan gastos generales de caja menor, verificando el cumplimiento del Decreto 1068 del 26 de mayo de 2015 (título 5 Constitución y Funcionamiento de las Cajas Menores), expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la Resolución No.021 del 25 de enero de 2024 por el cual se constituye una Caja Menor en la vigencia 2024, para sufragar gastos generales del Centro Nacional de Memoria Histórica y de cuyo resultado se genera un informe.
<b>Limitaciones o riesgos del proceso de seguimiento</b>	En la realización del arqueo de la caja menor y elaboración del informe no se presentaron limitaciones.

<b>Asesor de Control Interno</b>	<b>Equipo Evaluador de control interno</b>
Doris Yolanda Ramos Vega	Olga Lucia Espitia Peña

## DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO

### 1. SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN – SIG, GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS, ADMINISTRACION Y MANEJO DE CAJA MENOR

De acuerdo a revisión realizada al proceso de Recursos Físicos que incluye la *Administración y Manejo de los Recursos de la Caja Menor*, se evidenció que durante la vigencia 2024, se realizaron las siguientes actualizaciones:

Archivo	Tamaño	Fecha
GRF-PR-004 V6 Adm y Manejo de Caja Menor	295.5 KBytes	02/05/2024
GRF-FT-027 V3 Vale Provisional Caja Menor	78 KBytes	02/05/2024

Igualmente en el siguiente cuadro se evidencia que los formatos registrados en el Sistema integrado de Gestión – SIG, en relación con el procedimiento de *Administración y Manejo de los Recursos de la Caja Menor* los dueños del proceso no han considerado necesario actualizarlos.

Archivo	Tamaño	Fecha
GRF-FT-029 V2 Control Caja Menor (Quincenal)	145.1 KBytes	21/11/2019
GRF-FT-042 V1 Planilla para reembolso de gastos de transporte por caja menor	144 KBytes	24/11/2020

## 2. RESULTADO DEL ARQUEO DE LA CAJA MENOR REALIZADO EL 12 DE DICIEMBRE DE 2024

En las instalaciones de las oficinas de la Dirección Administrativa y Financiera DayF – Recursos Físicos, en presencia de Olga Lucia Espitia, contratista de Control Interno se reunieron el día 12 de diciembre de 2024, para realizar arqueo a los recursos de la caja menor No. 124 de la entidad y la funcionaria Adriana María Chávez Galeano, Profesional Universitario Grado 11, de la Dirección Administrativa y Financiera – Presupuesto quien asiste como cuentadante y se dio inicio al arqueo de los recursos de la caja menor a las 9 y 30 a.m. y finalizando a las 10 y 15 a.m.

Como resultado del arqueo realizado se generaron las siguientes observaciones:

- El cuentadante de la caja menor realizó conteo físico a los recursos de la caja menor, cuyo saldo asciende a la suma de \$1.500.000.00
- El valor en efectivo según el resultado del arqueo es de nueve mil quinientos pesos mcte.(\$9.500.00), vale provisional por valor de \$257.900.00 para un valor total en caja de **\$267.400.00** y el registrado en bancos según reporte del SIIF Nación al 12 de diciembre es de \$850.200 más el valor del reembolso realizado según resolución 309 del 03 de diciembre de 2024 por un valor de \$382.400, para un valor total en bancos de **\$1.232.600**, originando una gran total del **\$1.500.000.00** sin presentar diferencias de



sobrantes o faltantes en los recursos, lo que refleja un valor totalmente cuadrado acorde con lo constituido.

- A continuación, se observa la resolución 309 del 3 de diciembre de 2024 por el cual se realizó el último arqueo de la caja menor del CNMH, la cual se tomó como base:

RESOLUCIÓN 309 DE  
3 de Diciembre 2024

*Por la cual se ordena el décimo reembolso de la Caja Menor para sufragar gastos generales del Centro Nacional de Memoria Histórica.*

**LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA**

En uso de las facultades establecidas en la Resolución No.60 del 30 de marzo de 2020, y de conformidad con lo establecido en el artículo 14 del Decreto 2768 del 28 de diciembre de 2012, el artículo 2.8.5.2 del Decreto 1068 del 26 de mayo de 2015, expedidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y,

**CONSIDERANDO**

Que conforme lo ordenado en la Resolución No. 021 del 25 de enero de 2024 se constituyó la caja menor 124 con recursos del Presupuesto General de la Nación para sufragar gastos generales del Centro Nacional de Memoria Histórica por un valor de **UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS M/L (\$1.500.000,00)**.

Que en el artículo segundo de la Resolución No.021 del 25 de enero de 2024 se designó como responsable de la caja menor, a la funcionaria ADRIANA MARÍA CHÁVEZ GALEANO, identificada con cédula de ciudadanía No 21.018.195, quien responderá por el manejo financiero y contable de la caja menor y deberá cumplir, con las obligaciones, procedimientos y demás disposiciones consagradas en el Decreto 1068 del 26 de mayo de 2015 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Que el Decreto 1068 del 26 de mayo de 2015 en el Título 5, Artículo 2.8.5.14., estipula que "Los reembolsos se harán en la cuantía de los gastos realizados, sin exceder el monto previsto en el respectivo rubro presupuestal, en forma mensual o cuando se haya consumido más de un setenta por ciento (70%), lo que ocurra primero, de algunos o todos los valores de los rubros presupuestales afectados".

Que con los recursos aprobados de la Caja Menor de Gastos Generales se sufragaron gastos durante el periodo comprendido entre el 1 de noviembre y el 29 de noviembre de 2024, por valor de **TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS PESOS M/L (\$382.400,00)** cuyas facturas y demás soportes se anexan y hacen parte integral del presente acto, por lo que se hace necesario reconocer el gasto de la Caja Menor en esta cuantía.

Que la Dirección Administrativa y Financiera – Presupuesto expidió el Certificado de Disponibilidad Presupuestal 65224 del 02 de diciembre de 2024 para el décimo reembolso de la caja menor.

Que es necesario ordenar el décimo reembolso de la Caja Menor 124 con cargo al rubro presupuestal A-02-02-02-006-003 - ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS

- Se evidenció vale provisional por valor de \$257.900,00 de fecha 06 de diciembre del 2024, solicitado mediante correo SAIA 202412068980-3 del 06 de diciembre de 2024, cuyo soporte es el siguiente:

 <b>Centro Nacional de Memoria Histórica</b>	<b>Informe de Seguimiento y/o evaluación</b>	<b>CÓDIGO:</b>	CIT-FT-006
		<b>VERSIÓN:</b>	002
		<b>PÁGINA:</b>	4 de 8

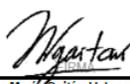
 <b>Centro Nacional de Memoria Histórica</b>	Vale provisional - Gastos por Caja Menor	<b>CÓDIGO</b>	GRF-FT-027
		<b>VERSIÓN</b>	003
		<b>PÁGINA</b>	1 de 1

Fecha :

Dependencia:	Dirección General
Solicitante:	María Gaitán Valencia
Vigencia:	2024
Rubro:	A-02-02-02-006-003
Memorando No.:	202412068980-3
Objeto del Gasto :	ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTROS DE COMIDAS Y BEBIDAS

SAIA 202412068980-3 del 6 de diciembre de 2024, Adquisición de (26) refrigerios necesarios para una actividad de gestión de la Dirección General programada para el día 6 de diciembre de 2024 en el auditorio del primer piso.

Valor autorizado : \$

  
 \_\_\_\_\_  
**María Gaitán Valencia**  
 Directora General

  
 \_\_\_\_\_  
**Adriana María Chávez Galeano**  
 Profesional Universitario 2044 Grado 11 -Cuentadante

- El ultimo cheque girado fue el numero 73077115 por parte de la cuentadante y se realizó por valor de \$992,591. oo
- De acuerdo a lo señalado en la Resolución 122 del 11 de junio del 2024 que modifico el artículo 4° de la Resolución 021 del 25 de enero del 2024, la cuentadante de la caja menor puede manejar en efectivo hasta la suma de Un millón cincuenta mil pesos mcte. (\$1.050.000, oo.)
- La solicitud de gastos es enviada a la DAYF a través del aplicativo SAIA, por del funcionario o colaborador que requiere el recurso, para su aprobación y luego se remite al cuentadante para su trámite.
- Se evidenciaron los formatos GRF-FT-029 Control Caja Menor (Quincenal), diligenciados y firmados por la Cuentadante y por el Responsable del Proceso según lo establecido en el SIG- Gestión de Recursos Físicos.



PCI CREA CAJA MENOR	FECHA CREACION	CAJA MENOR	VR INICIAL CONSTITUIDO	VR ACTUAL CONSTITUIDO	ESTADO CAJA	SOLICITU D CDP	CDP	COMPR OMISO	OBLIGA CION	ORDEN DE PAGO	CUENTA BANCARIA	NOMBRE CUENTA BANCARIA
41-05-00 CENTRO DE MEMORIA HISTORICA	2024-01-30	124	1.500.000,00	1.500.000,00	Activo	7624	7524	8024	28924	19475024	026001644	DTN -CENTRO DE MEMORIA HISTORICA - CAJA MENOR DE GASTOS GENERALES

CUENTADANTE	ORDENADOR DEL GASTO	CERRADA PRESUPUESTALMENTE	CONSECUTIVO CIERRE	FECHA CIERRE	SALDO BANCOS	SALDO CAJA	MOV DE RECURSOS	MARCA GASTOS VIAJE	TIPO DOCUMENTO	DOC SOPORTE	FECHA DOC	OBSERVACIONES
21018195 ADRIANA CHAVEZ GALEANO	39688436 MARIA GAITAN VALENCIA	NO			1.232.600,00	267.400,00	Cuenta-Efectivo	NO	RESOLUCION	021-2024	Jan 30 2024 12:00AM	Por la cual se constituye una Caja Menor en la vigencia 2024, para sufragar gastos generales del Centro Nacional de Memoria Histórica

Reporte SIIF Nación

En el anterior reporte del SIIF Nación al 12 de diciembre de 2024 fecha en la cual se realizó el arqueo de la caja menor, se observa que no se realizaron variaciones a la constitución de la caja menor para la vigencia 2024 por valor de UN MILLON QUINIENOS MIL PESOS MCTE (\$1.500.000.00), de igual manera a la misma fecha se observa el saldo en bancos por valor de UN MILLON DE PESOS (\$1.232.6000.00) y saldo en caja por valor de TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE (\$267.400,00) :



Ejecución de una Caja Menor

Usuario Solicitante: MHachavez ADRIANA MARIA CHAVEZ GALEANC  
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 41-05-00 CENTRO DE MEMORIA HISTORICA  
Fecha y Hora Sistema: 2024-12-03-8:14 a. m.

EJECUCION CAJA MENOR							
Nro Caja Menor:	124	Nro CDP:	7524	Responsable:	ADRIANA CHAVEZ		
Ordenador Gasto:	DIRECTOR GENERAL-MARIA GAITAN			Valor Total:	\$ 1.500.000,00		
Valor Saldo en Bancos:	\$ 850.200,00			Valor Saldo en Caja:	\$ 267.400,00		
Fecha Movimientos	Desde:	2024-01-01 00:00:00		Hasta:	2024-11-29 00:00:00		
Posicion Del Catalogo de Gastos	Dependencia de Afectacion	Fuente	Recurso	Situacion	Vr.Constitucion	Vr.No Vinculados	Saldo x Ejecutar
A-02-02-01-003-005 OTROS PRODUCTOS QUIMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	006 Dirección Administrativa y Financiera	Nación	10	CSF	\$ 300.000,00	\$ 0,00	\$ 300.000,00
					Vr.Reintegros	Vr.Ing. Reembolso	Vr.Egresos
					\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00

Reporte SIIF Nación

- El manejo de los recursos en efectivo de la caja menor, se realiza a través de la cuenta corriente Nro. 26001644 del BANCO POPULAR a nombre del Centro Nacional de Memoria Histórica. El último cheque girado fue el número 73077115, por un monto de \$992.591, 00.
- El responsable de la caja menor se encuentra afianzado mediante Póliza de Seguro de Manejo No. 980-87-994000000282 expedida el 12-10-2024 por la Aseguradora Solidaria de Colombia, con vigencia del 12-10-2024 al 12-12-2024.
- Todos los gastos realizados a través de la caja menor son aprobados por la Directora Administrativa y



Financiera que también es la Ordenadora del Gasto de la entidad. Para la solicitud del servicio o compra requerida se radica un SAIA por el funcionario o colaborador que requiere el recurso, a la ordenadora del gasto, una vez aprobado es remitido al cuentadante para su ejecución.

- La documentación y soportes de la caja menor se observaron de forma virtual.
- En el Arqueo de caja menor realizado con la cuentadante se pudo evidenciar que los recursos se encuentran resguardados en caja fuerte bajo llave en poder de la cuentadante, en el cajón del escritorio asignado a la cuentadante en el área de presupuesto. Sin embargo, aún no se cuenta con cámaras de vigilancia que nos pueda evidenciar alguna situación en caso de materialización de un Riesgo.

- NOTA : El Saldo en Bancos no pudo ser verificado el día del arqueo sino 4 días más tarde es decir el 16 de diciembre, dado que la Profesional Especializada con funciones de Tesorería se encontraba en trabajo virtual en casa y no fue posible acceder a la banca virtual, toda vez que este proceso se hace desde las instalaciones de la oficina.

A continuación se refleja el saldo en el Banco Popular al 16 de diciembre de 2024 por valor de \$1.232.600.00

Fecha Actual: [2024/12/16](#) | Hora: [14:42](#) | IP: 190.71.193.4



WWW.BANCOPOPULAR.COM.CO

**Saldos por Producto**

Empresa: CENTRO DE MEMORIA HISTORICA  
 Tipo Identificación: NIT Persona Jurídica No. Identificación: 900492141  
 Generado por: YESICA ISLENA VELASQUEZ

A continuación el detalle de: Resultado - Consultar

Parámetros de consulta seleccionados

Tipo Producto	Nombre Producto	Nro. Producto
Cuenta Corriente	CTE1644	*****1644
Estado Producto	Activo	
Saldo Ayer	\$1,232,600.00	
<b>Saldo Disponible</b>	<b>\$1,232,600.00</b>	
Saldo Canje	\$0.00	
Saldo Canje 24H	\$0.00	
Saldo Canje 48H	\$0.00	
Saldo Canje 72H	\$0.00	
<b>Saldo Actual</b>	<b>\$1,232,600.00</b>	
Días Sobregiro	0	
Cupo Aprobado Sobregiro	\$0.00	
Cupo Disponible Sobregiro	\$0.00	
Cupo Aprobado Remesas	\$0.00	

- **En el anterior documento enviado por el área de Tesorería que corresponde al saldo de la cuenta del Banco Popular del CNMH, para el manejo de los recursos de la caja menor se sigue observando que no se ha actualizado el nombre de YESICA ISLENA VELASQUEZ que a la fecha no tiene ningún vínculo laboral con la entidad, por la funcionaria actual que tiene a cargo el manejo de la información bancaria de la entidad. Es de aclarar que sobre este tema hay en proceso un plan de mejoramiento.**

 <b>Centro Nacional de Memoria Histórica</b>	<b>Informe de Seguimiento y/o evaluación</b>	<b>CÓDIGO:</b>	CIT-FT-006
		<b>VERSIÓN:</b>	002
		<b>PÁGINA:</b>	7 de 8

- La conciliación bancaria del manejo de los recursos de la caja menor se encuentra a noviembre de 2024.
- Hace parte del presente informe la *Plantilla de Arqueo de Caja Menor* realizada el 12 de diciembre de 2024 con el Cuentadante en las instalaciones del CNMH.

## CONCLUSION

Los recursos de la caja menor son manejados de acuerdo a los procedimientos y formatos establecidos en Sistema Integrado de Gestión de la entidad, que a su vez son organizados conforme a las normas de Gestión Documental para su archivo.

En el arqueo realizado, no se presentaron diferencias en los recursos existentes, según el valor constituido mediante Resolución No.021 del 25 de enero de 2024.

Los dineros de la caja menor se encuentran resguardados de acuerdo a los procedimientos establecidos en el Sistema Integrado de Gestión, sin embargo, a la fecha no se cuenta con cámaras de seguridad en caso de ocurrencia de un siniestro.

No	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	RECOMENDACION

## OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Se recomienda reiterar las comunicaciones de solicitud al Banco Popular para la actualización del nombre de la profesional especializada con funciones de Tesorería, toda vez que continúa en la cuenta del Banco el nombre de *Yesica Isleña Velásquez*.
- Teniendo en cuenta que la caja menor se encuentra en proceso de cierre se recomienda verificar el registro de la información acorde con lo establecido en la *Guía de Cierre Definitivo Caja Menor Cuentadante*, establecido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la circular No. 015 del 04 de diciembre de 2024 del CNMH por el cual se establece el *Cierre de gestión administrativa y financiera de la vigencia fiscal 2024*.
- De acuerdo al procedimiento establecido en el SIG, continuar con el diligenciamiento del formato *GRF-FT-029 v2 de Control de Caja Menor (Quincenal)*, mediante los cuales se realiza seguimiento y control a la caja menor por parte de la cuentadante según la periodicidad requerida.
- Continuar con las capacitaciones a la *Cuentadante* a que haya lugar, así como asesorías de la Mesa de Ayuda del SIIF Nación cuando se requiera para el adecuado manejo y registro de la Caja Menor.

 <b>Centro Nacional de Memoria Histórica</b>	<b>Informe de Seguimiento y/o evaluación</b>	<b>CÓDIGO:</b>	CIT-FT-006
		<b>VERSIÓN:</b>	002
		<b>PÁGINA:</b>	8 de 8

<b>FIRMAS RESPONSABLES</b>	
<b>Evaluador:</b>    <hr style="width: 30%; margin: auto;"/> <p style="text-align: center;"><b>Olga Lucia Espitia Peña Contratista</b></p>	<b>Vo. Bo.</b>    <hr style="width: 30%; margin: auto;"/> <p style="text-align: center;"><b>Doris Yolanda Ramos Vega Asesor de Control Interno</b></p>